

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES PARA LAS ÁREAS DE QUÍMICA PARA VARIOS DEPARTAMENTOS.**INSCRIPCIONES:** Desde el día 25/09/26 al 01/10/26.**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Carné de Salud vigente
- Credencial Cívica,
- Talón de solicitud de Certificado de antecedentes judiciales con fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales con una vigencia máxima de 30 días o en su defecto o el talón de

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

solicitud donde figure la fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP.

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
0592 QUÍMICA I	Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docentes Oficiales. Poseer título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. Poseer título de UDELAR de carreras del área de Química. Poseer título de Tecnólogo Químico UTU - UDELAR. Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras Universitarias mencionadas en los ítems 2, 3 y 4.	• SORIANO • PAYSANDÚ • SALTO
624 QUÍMICA II - EMS	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. - Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado* o con currícula equivalente en Química. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias indicada en este Perfil. *(Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico)	• SORIANO • PAYSANDÚ • SALTO
659 SEGURIDAD Y OPERACIONES LABORATORIO (SOL)	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente. - Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado* o con currícula equivalente en Química. - Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el primer ítem. - Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las	• SAN JOSÉ



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem. El aspirante deberá acreditar con carácter excluyente: - Experiencia docente en Química a Nivel Medio Superior o a nivel Universitario. - Experiencia documentada en trabajos de laboratorios de Química, ya sea por haber dictado cursos prácticos a nivel universitario directamente relacionados al área o por haber desempeñado cargos en la industria. - Experiencia laboral vinculada al sector productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados. * (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico, Tecnólogo Químico)	
--	---	--